Bogotá D.C., febrero de 2024
CJ-06793-24

Señores:
JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL DE CALI

REFERENCIA: Declarativo por Responsabilidad Civil Médica
RADICADO: 76001-40-03-014-**2023-00979**-00
DEMANDANTE: Karol Liseth Bazan
DEMANDADO: EPS SANITAS SAS y otros
ASUNTO: **CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA**

Asunto PODER

OLGA VIVIANA BERMUDEZ PERDOMO, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.022.342.195, de Bogotá, obrando en mi condición de Representante Legal para Asuntos Judiciales de la Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S., sociedad legalmente constituida mediante escritura pública No.3796 del primero (1°) de diciembre de 1994 otorgada en la Notaría treinta (30) de Bogotá, aclarada por escritura pública No.3913 del doce (12) de diciembre de 1994 de la misma notaría, debidamente inscritas en la Cámara de Comercio de Bogotá, todo lo cual se acredita con copia del correspondiente certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, por medio del presente escrito me permito conferir al abogado **EDGAR YAMIL MURILLO ALEGRÍA,** mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá, abogado identificado con cédula de ciudadanía No. 1.076.325.993 y titular de la T.P. No. 262.104 del Consejo Superior de la Judicatura, **PODER ESPECIAL, AMPLIO** y **SUFICIENTE**, para que en nombre y representación de la sociedad que represento actúe como apoderado especial dentro del trámite de la referencia.

Mi apoderado cuenta con las más amplias facultades para el ejercicio del presente poder, en especial para notificarse del acto administrativo, conciliar, recibir, transigir, desistir, formular recursos, sustituir, reasumir y en general todas las facultades propias del mandato, conforme lo dispone el artículo 77 del Código General del Proceso.

Cordialmente,

OLGA VIVIANA BERMUDEZ PERDOMO
C.C. 1022342195 de Bogotá
Representante Legal para asuntos judiciales
EPS SANITAS SAS

Acepto,

EDGAR YAMIL MURILLO ALEGRÍA
C.C. 1.076.325.993
T.P. N° 262.104 del C. S de la J.
edgar.murillo@epssanitas.com